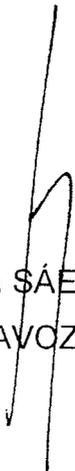


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** en materia de lucha contra la pobreza en España, para su debate en Pleno

Madrid, a 6 de octubre de 2010



Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

Fdo.: Alfonso ALONSO ARANEGUI
DIPUTADO

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICION DE MOTIVOS

En época de crisis económica, como la que estamos padeciendo, la tasa de pobreza en nuestro país ha pasado del 19,3% en el año 2007 al 22,7% en el año 2009, según un informe reciente de la Fundación Foessa.

También señala el informe el alarmante incremento de hogares que han caído en la exclusión social. En el año 2007 eran 2.795.000 y en el año 2009 llegaron a 3.171.000.

Según Caritas, hay 9 millones de personas que viven bajo el umbral de la pobreza, en torno a un millón más que hace dos años.

La crisis ha afectado de lleno a las clases medias y a las personas con menos recursos. Muchas familias cuyos miembros se han quedado en paro se han visto obligadas a acudir a comedores sociales y a entidades como Cáritas para poder alimentarse, pagar la hipoteca, la luz o el alquiler.

Caritas atendió a 800.000 personas el año pasado, cifra que constituye un record histórico. En dos años se ha duplicado el número de personas atendidas por Caritas. Las personas que llegan a Caritas lo hacen normalmente derivadas de los servicios sociales públicos, ya que éstos no tienen capacidad o infraestructura para atenderlas.

Según datos de Eurostat, tenemos una tasa de desempleo del 20,3%, más del doble que la media europea. Nos hemos convertido en el país que más parados tiene de toda Unión.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De los 14,3 millones de hogares españoles que venían viviendo en barrios acomodados, 2,1 millones han caído en la exclusión social debido fundamentalmente a la pérdida del empleo. Hay ya 1.308.300 familias con todos sus miembros en paro (EPA II Trimestre 2010).

Frente a esta situación, el Gobierno no ha adoptado medidas para paliar el problema de la exclusión social o la pobreza en nuestro país. Por el contrario, ha reducido en un 40% las prestaciones por hijo a cargo, que son ayudas para familias que tienen muy pocos recursos económicos. Tampoco se han cumplido los objetivos del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2008-2010, que entre otros establecía alcanzar una tasa de empleo del 66% en 2010, reducir la tasa de desempleo juvenil hasta el 18,6%, etc.

El Plan Nacional para la Inclusión Social está a punto de finalizar, por lo que se hace necesario elaborar un nuevo plan con objetivos reales a medio y largo plazo, que incluya medidas eficaces.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de ley:**

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- Aprobar un nuevo Plan de Inclusión Social para el periodo 2011-2013 que contenga objetivos reales y medidas eficaces para reducir la exclusión social y la pobreza en nuestro país.

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

- Apoyar a entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro que ayuden o acojan a personas con pocos recursos.

- Apoyar en la medida de lo posible a los servicios sociales de los Ayuntamientos para que puedan atender a personas excluidas.

- Restablecer las prestaciones por hijo a cargo para menores de tres años con la cuantía de 500 euros anuales, tal y como se establecía en la redacción anterior del artículo 182 bis uno de la Ley General de la Seguridad Social”.